

Observatorio Bancario

EEUU

Encuesta sobre préstamos bancarios 2T13

Se flexibilizan las condiciones crediticias debido a la escalada de la demanda de préstamos en el 2T13

- Las condiciones de los préstamos C+I se flexibilizan debido a que la demanda se fortalece en casi todos los tamaños de empresa
- La actividad de los créditos residenciales muestra datos desiguales, las condiciones de los préstamos cambian en ambas direcciones
- Las condiciones del crédito al consumo se flexibilizan en los préstamos para automóviles y en las tarjetas de crédito

Houston, 7 de mayo de 2013
Análisis Económico

EEUU

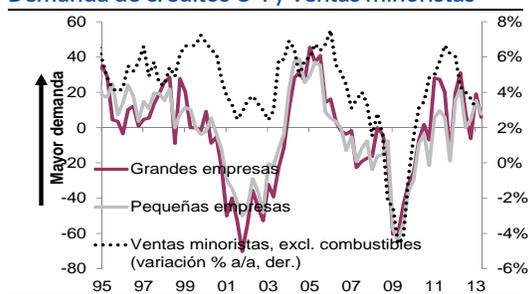
Kim Fraser
kim.fraser@bbvacompass.com

Alejandro Vargas
alejandro.vargas@bbvacompass.com

Crédito C+I: no hay constancia de ajustes en las condiciones del crédito al disminuir la incertidumbre económica

La Encuesta sobre préstamos bancarios (SLOS) de la Fed correspondiente al 2T13 sigue mostrando una flexibilización general de las condiciones crediticias como resultado del incremento de la demanda de empresas y consumidores. Esto está en línea con los últimos informes económicos, ya que tanto consumidores como empresas encuentran bases más sólidas en términos de deuda, y el mayor desapalancamiento ayuda a aliviar a algunos tenedores de deuda de calificaciones crediticias menos favorables. Según la encuesta, las condiciones crediticias de los préstamos comerciales e industriales (C+I) han seguido suavizándose y no hay informes de que se hayan ajustado, lo que es extraño dada la tibia respuesta a la flexibilización del crédito por parte de los bancos en las encuestas anteriores. Más concretamente, hubo respuestas heterogéneas con respecto a qué condiciones se flexibilizaron en los distintos bancos. Además, el informe mostró que un porcentaje bastante grande de los bancos había reducido los diferenciales de las tasas para préstamos C+I en los costos de financiamiento de los bancos a empresas de todos los tamaños. Una gran fracción neta también indicó la reducción del costo de financiamiento para empresas de todos los tamaños. Aproximadamente el 50% de los grandes bancos que respondieron flexibilizaron las condiciones de los préstamos para las empresas grandes y medianas, supuestamente hasta el 30% lo habían hecho según el último informe. De entre los bancos nacionales que informaron de la flexibilización de sus condiciones, todos excepto uno esgrimieron como razones la competencia más agresiva de los prestamistas, tanto bancarios como no bancarios. El 40% también mencionó mejores condiciones económicas y perspectivas menos inciertas como razones muy importantes. La demanda de créditos C+I fue desigual en el primer trimestre, pues los bancos grandes indicaron una demanda más débil para los créditos C+I y menos consultas de potenciales tomadores de préstamos sobre nuevas o mayores líneas de crédito. Sin embargo, otros bancos indicaron una demanda más fuerte y un incremento neto de las consultas, ya que las condiciones económicas repercuten de distintas formas en las necesidades de las empresas. Algunos clientes mencionaron una menor necesidad de inversión, mientras que otras empresas afirmaron lo contrario y requerían más financiamiento para invertir en plantas o en equipos necesarios. Se hizo una pregunta especial similar a la de la última encuesta sobre el préstamo a los bancos europeos. Sorprendentemente, no hubo restricciones en las condiciones de crédito y dos bancos mencionaron incluso una mayor competencia de los bancos europeos.

Gráfica 1
Demanda de créditos C+I y ventas minoristas



Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

Gráfica 2
Restricción neta de créditos C+I y confianza empresarial

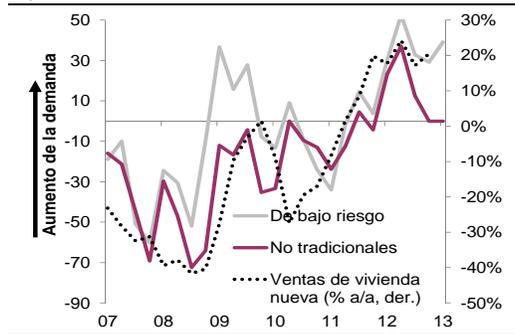


Fuente: Reserva Federal, CB y BBVA Research

Crédito inmobiliario: en aumento debido a la flexibilización de las condiciones crediticias de los prestamistas, principalmente para propiedades no residenciales

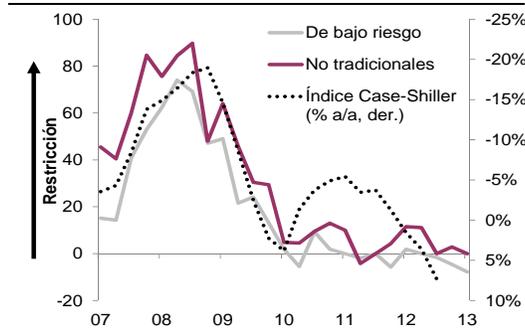
La parte de la encuesta SLOS correspondiente a la propiedad inmobiliaria residencial y no residencial mostró cierta mejora de la situación de la vivienda con respecto al último trimestre. En cuanto a la propiedad no residencial, un porcentaje moderado de los bancos nacionales afirmó que durante el periodo había flexibilizado las normas, mientras que las normas de los bancos extranjeros se mantenían sin cambios. Un porcentaje entre moderado y significativo de los bancos nacionales y extranjeros informaron de un incremento de la demanda de los créditos no residenciales durante el periodo, lo que está en línea con la notable recuperación que se ha producido en el mercado comercial. Dado que se prevé que las tasas de interés se mantendrán bajas por ahora, las expectativas son que la demanda seguirá incrementándose.

Gráfica 3
Condiciones de demanda de créditos hipotecarios residenciales



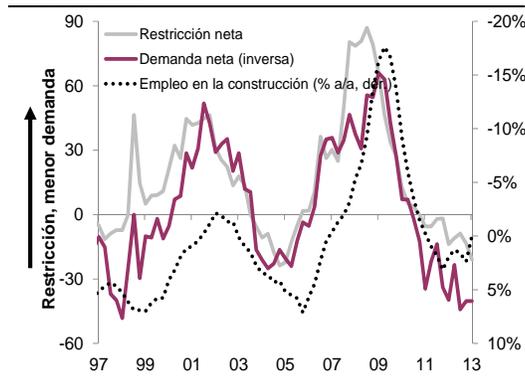
Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

Gráfica 4
Oferta de créditos hipotecarios residenciales



Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

Gráfica 5
Condiciones de los préstamos inmobiliarios no residenciales



Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

La situación del segmento inmobiliario residencial sigue siendo bastante distinta en comparación con la propiedad no residencial. Como cabía esperar, solo un pequeño número de los encuestados informaron de cambios en sus normas para todo tipo de créditos residenciales. Aunque un importante número de encuestados indicó un incremento de la demanda de hipotecas de bajo riesgo, solo un pequeño número de bancos indicó un cambio en la demanda de otros tipos de créditos residenciales. Esta posible desaceleración de la demanda de créditos podría reflejar la menguante oferta de viviendas, que ha reducido la demanda general de hipotecas. Se prevé que la oferta se incrementará a medida que aumenten los precios de la vivienda, de modo que posiblemente se crearán oportunidades para los compradores y por consiguiente se incrementará la demanda de crédito.

En una pregunta especial de la encuesta se planteó qué grado de probabilidad, en comparación con el año pasado, tendría un banco de conceder crédito a un prestatario con un nivel de FICO de 620, 680 o 720 y una entrada inicial de 10% o 20%, creando así seis tipos de prestatarios posibles. Una fracción entre modesta y moderada de los bancos indicó que era menos probable que aprobaran tales créditos para los prestamistas con un nivel de FICO de 620, dependiendo de la entrada inicial. Para la mayoría del resto de prestatarios con niveles de FICO más altos, la mayor parte de los bancos indicó que las probabilidades no habían variado con respecto al año pasado. No obstante, al final, una fracción moderada de los bancos era más proclive a prestar a los prestatarios con un nivel de 720 y menos proclive a prestar a aquellos con niveles por debajo de 620.

También se les preguntó a los bancos qué factores restringían actualmente su disposición o capacidad para aprobar créditos para la adquisición de vivienda, tanto los de bajo como los de alto riesgo, y si su importancia había cambiado durante el año. Cerca del 75% consideraban que las perspectivas de los precios de la vivienda y de la actividad económica eran como mínimo factores importantes que provocaban alguna restricción. El 75% mencionaron el riesgo de volver a las hipotecas morosas por parte de las EPG como una restricción, un factor que había adquirido más importancia con respecto al año pasado. Mantenemos nuestras previsiones de que los bancos se sentirán limitados en cuanto al crédito residencial, aunque esto se compensará con la mayor fortaleza del mercado no residencial.

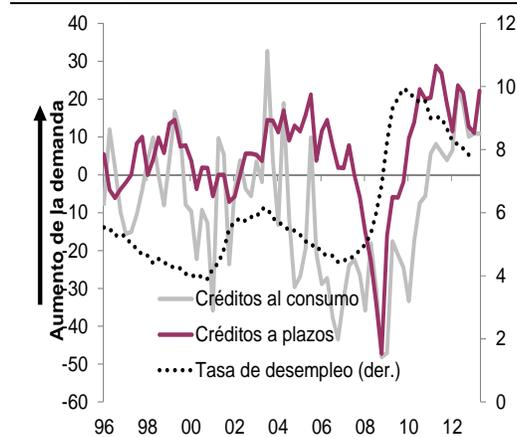
Crédito al consumo: los créditos para vehículos experimentan la mayoría de los ajustes, los préstamos para estudiantes están en el radar de la SLOS

En general, las respuestas de los bancos nacionales indicaron que estaban más dispuestos a conceder créditos al consumo ahora que en el periodo anterior. Sin embargo, esto no se tradujo directamente en condiciones más flexibles en todo el espectro. Solo una pequeña fracción de los bancos indicó una flexibilización de las normas sobre las tarjetas de crédito y los préstamos para vehículos, mientras que el resto de los tipos de préstamos se mantuvieron netamente sin cambios. Hubo algunos cambios en los créditos para vehículos, en concreto, varios bancos indicaron que habían incrementado los plazos de vencimiento máximo y habían reducido los diferenciales de dichos créditos, posiblemente en respuesta a la creciente demanda de vehículos nuevos. Sin embargo, en las tres categorías de los créditos al consumo, las condiciones se mantuvieron con pocos cambios con respecto al periodo anterior. La demanda de préstamos a través de tarjetas de crédito fue, según se informó, más fuerte en términos netos, mientras que la demanda de otros tipos de créditos al consumo se mantuvo sin cambios. Hubo un conjunto de preguntas especiales donde se preguntaba específicamente por los créditos privados a estudiantes dado el rápido incremento del volumen en circulación. Sorprendentemente, solo 14 de los 68 encuestados nacionales indicaron que tenían préstamos privados para estudiantes. En general, los bancos activos en el mercado de los préstamos a estudiantes indicaron pocos cambios en sus políticas de préstamos con respecto al año pasado, y la mayoría esperaba que la situación se mantuviera igual en el próximo año.

Conclusiones: el mercado de crédito experimenta una mayor demanda; los prestamistas se muestran más optimistas sobre la posibilidad de que haya prestatarios más sólidos

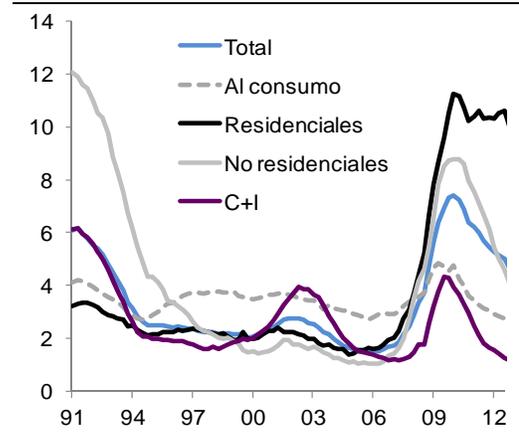
La encuesta SLOS correspondiente al 2T13 mostró alguna mejora en la confianza de los prestamistas debido al aumento de la demanda en una serie de créditos. En lo que respecta a las condiciones de crédito, parece que continúa la flexibilización en las condiciones de los créditos inmobiliarios, tanto residenciales como no residenciales, pero siguen fuera del alcance para aquellos que no tienen solvencia. Las condiciones y normas también parecen haberse flexibilizado en los créditos C+I ya que las empresas que tienen liquidez siguen gastando lentamente pero han aumentado el ritmo en los últimos tres meses. Al consumidor particular también parece que le está yendo bien, pues la flexibilización del mercado del crédito al consumo, incluidas las condiciones de algunas tarjetas de crédito, invitan a participar a algunos prestatarios que en meses precedentes hubieran sido rechazados. Dado que tanto los créditos residenciales como los créditos para vehículos siguen al alza, prevemos que los bancos flexibilizarán cuidadosamente sus normas para satisfacer la creciente demanda. Sin embargo, los últimos datos indican una desaceleración en el sector manufacturero así como un lento movimiento en el mercado inmobiliario debido a la baja oferta. Esto podría afectar negativamente al mercado de crédito, pues los compradores tienen dificultades en encontrar viviendas y las empresas muestran una actitud prudente en términos de expansión. No obstante, en los próximos meses esperamos que los bancos sigan flexibilizando las normas para ciertos tipos de crédito a medida que los consumidores y las empresas sean más solventes con unas perspectivas económicas más prósperas.

Gráfica 6
Demanda y oferta del crédito al consumo



Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

Gráfica 7
Tasas de morosidad de los bancos comerciales



Fuente: Reserva Federal y BBVA Research

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por el Servicio de Estudios del BBVA de EE. UU. del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) en su propio nombre y en nombre de sus filiales (cada una de ellas una compañía del Grupo BBVA) para su distribución en los Estados Unidos y en el resto del mundo, y se facilita exclusivamente a efectos informativos. En EE. UU., BBVA desarrolla su actividad principalmente a través de su filial Compass Bank. La información, opiniones, estimaciones y previsiones contenidas en este documento hacen referencia a su fecha específica y están sujetas a cambios que pueden producirse sin previo aviso en función de las fluctuaciones del mercado. La información, opiniones, estimaciones y previsiones contenidas en este documento han sido recopiladas u obtenidas de fuentes públicas que la Compañía estima exactas, completas y/o correctas. Este documento no constituye una oferta de venta ni una incitación a adquirir o disponer de interés alguno en valores.